

## INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE Y LOS DISCURSOS 2023

### Guía N ° 2: CONTEXTO DISCURSIVO. ENUNCIACIÓN Y DEIXIS

Según Calsamiglia y Tusón el término contexto refiere a un concepto complejo que ha sido abordado desde diferentes perspectivas.

Una de las acepciones más generalizadas es la que define el contexto como el conjunto de las secuencias verbales que se encuentran antes o después de un elemento lingüístico determinado y que permiten recuperar el sentido de este. Es lo que Maingueneau llama **cotexto**, es decir, el entorno lingüístico como una de las fuentes de información que movilizamos para la interpretación.

Otra de las fuentes de información de las que habla Maingueneau es el **entorno físico de la enunciación** o **contexto situacional**, que permite interpretar marcas lingüísticas que remiten a la situación, como “usted”, “aquí”, “anoche”.

Finalmente, otra de las fuentes de información es nuestro **conocimiento del mundo**, el conjunto de saberes previos a la enunciación, que permiten que sepamos de qué se está hablando cuando se nombran lugares, personas, problemáticas, etc. Por ejemplo, los lectores de una noticia cuentan con conocimientos previos sobre los partidos políticos, las instituciones que gobiernan su país, o problemas como el bullying o la violencia de género. (Maingueneau, 2009). En relación con esto Calsamiglia y Tusón hacen referencia a la importancia del contexto cognitivo:

El papel que juegan los factores contextuales es fundamental, ya que son esos factores los que permiten el almacenamiento organizado de la experiencia y, del mismo modo, los que facilitan, posteriormente, la activación del conocimiento pertinente así acumulado para interpretar de forma adecuada las situaciones nuevas, asociándolas a experiencias previas similares. (109) <sup>1</sup>

Los conocimientos que el hablante o el oyente activan en la producción y en la interpretación de los discursos no son solamente de tipo enciclopédico. Según Maingueneau estamos inmersos en un **interdiscurso**, es decir interactuamos con diversas clases de discursos en diferentes situaciones, lo cual nos permite, por ejemplo, interpretar un cartel colgado en la pared de un lugar público que dice “No fumar” como una prohibición. Sabemos que en los carteles de las paredes de los lugares públicos suele haber órdenes, que el Estado ha promulgado leyes al respecto, que hay investigaciones científicas acerca de los perjuicios del tabaquismo, etc. Calsamiglia y Tusón, a partir de los

---

<sup>1</sup> Calsamiglia, H. Tusón, A. (2004) Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.

aportes de Bajtín y Volochinov, destacan el papel de la **intertextualidad**: “(...) las personas vivimos inmersas en una corriente de textos que se han producido a lo largo de la historia que se van ‘repitiendo’ en situaciones de comunicación semejantes y que vamos interiorizando de forma que podamos activarlas con facilidad cuando sea necesario” (p. 111).<sup>2</sup> La inscripción de un discurso en un determinado género discursivo (literario, periodístico, propagandístico, burocrático, etc.) es también un rasgo que del contexto. Nos referiremos a los géneros discursivos en la Guía Nº 3.

Por otro lado, es necesario destacar que el contexto no es algo fijo sino algo que se construye discursivamente a partir de lo que Gumperz llama señales de contextualización. El tono de voz, el ritmo, una determinada selección léxica son elementos que crean contexto. En este sentido Maingueneau sostiene:

El contexto no está simplemente colocado *alrededor* de un enunciado que *contendría* un sentido parcialmente indeterminado, que el destinatario no tendría más que especificar. En efecto, todo acto de enunciación es fundamentalmente **asimétrico**: el que interpreta el enunciado reconstruye su sentido a partir de indicaciones dadas en el enunciado producido, pero nada garantiza que lo que *reconstruye coincide con las representaciones del enunciadador*. Comprender un enunciado no es simplemente remitirse a una gramática y a un diccionario, es movilizar saberes muy diversos, hacer hipótesis, razonar, construyendo un contexto que no es un dato preestablecido y estable (p.109).<sup>3</sup>

### La enunciación

De acuerdo con Émile Benveniste ([1977]2008)<sup>4</sup>, la enunciación es la conversión individual de la lengua en discurso. El **locutor** toma la lengua como instrumento y la pone a funcionar en un acto individual de utilización. Asume la posición de hablante por medio de índices específicos (pronombres personales, posesivos, índices de ostensión, tiempos verbales) y procedimientos accesorios. A partir del momento en que se declara locutor, implanta a otro a quien dirige su enunciado, es decir postula un **alocutario**. Estos participantes de la situación comunicativa son los interlocutores (Benveniste) o coenunciadores (Maingueneau, 2009).

Benveniste sostiene que existen caracteres lingüísticos que marcan la relación entre el locutor y la lengua. Entre los enfoques que permiten estudiar estos caracteres lingüísticos de la enunciación, el autor destaca el aparato formal de su realización. El acto individual de utilización de la lengua es un proceso de apropiación que introduce al locutor como parámetro de las condiciones de la enunciación, de manera que la presencia de este se

---

<sup>2</sup> CALSAMIGLIA, H. y TIZÓN, A. Op. cit.

<sup>3</sup> MAINGUENEAU, D. (2009) *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

<sup>4</sup> BENVENISTE, É. ([1977]2008) *Problemas de Lingüística general II*. Siglo XXI Editores: México.

convierte en un “centro de referencia interna”. Esto se manifiesta en el enunciado a partir de un juego de formas que el autor llama índices y procedimientos accesorios:

- a) Índices de persona: pronombres personales y posesivos (yo, tú, mío, tuyo); desinencias verbales (tengo, decimos).
- b) Índices de ostensión (pronombres demostrativos: este, ese, aquel; adverbios aquí, ahí, allí).
- c) Tiempos verbales cuya forma axial, el presente, es el que coincide con el momento de la enunciación.
- d) Procedimientos accesorios: funciones sintácticas (interrogación, intimación, aserción,); modalidades formales (uso del subjuntivo, el condicional y determinados adverbios como “quizás”, “sin duda”).

De esta manera la lingüística de la enunciación se propone rastrear y analizar los elementos indiciales que revelan la presencia del locutor en lo que dice. Se trata entonces, según Kerbrat-Orecchioni, de la búsqueda de “las huellas lingüísticas de la presencia del locutor en el seno de su enunciado, los lugares de inscripción y las modalidades de existencia de lo que con Benveniste llamaremos la ‘la subjetividad en el lenguaje’” (p.42)<sup>5</sup>. La autora reconoce tres grandes conjuntos de hechos lingüísticos en los que se inscribe la subjetividad: deícticos, subjetivemas y modalidades.

### **El problema de la referencia: la deixis**

Para poder comprender más claramente el concepto de **deíctico** es necesario revisar cuáles son las diferentes maneras de referir o poner en relación un elemento del enunciado con otra entidad. Podemos distinguir tres clases de referencia:

#### **Referencia absoluta**

No es necesario remitirse a la situación de enunciación para entender el significado referencial porque está en relación con la competencia ideológico cultural de cada sujeto o, en términos de Maingueneau, nuestro conocimiento del mundo. Cuando alguien habla o escribe, nombra personas, lugares, fenómenos, hechos, etc., que supone conocidos por el destinatario. Poner la atención en las referencias absolutas de un enunciado puede permitir al analista sacar conclusiones acerca de cómo el locutor considera al alocutario y sus competencias.

- A partir de este discurso, ¿qué saberes supone el locutor que el alocutario tiene?

---

<sup>5</sup> KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires, Edicial.

Veamos el siguiente ejemplo:

*Fue muy doloroso para mí el voto contrario de 9 de los 13 senadores radicales. No se condice con los ideales de la UCR, con su tradición laica y de afianzamiento de derechos de Illia, Yrigoyen y Alfonsín. Urge una renovación del partido.*

María Luisa Storani en Página|12 12-8-18

### Referencia cotextual

Su referencia se encuentra dentro del discurso, dentro del contexto lingüístico. Se llama también referencia endofórica y puede ser de dos clases: **anafórica**, cuando remite a un elemento lingüístico que se encuentra antes o **catafórica** cuando remite a un elemento lingüístico que se encuentra a continuación. Por ejemplo:

*“Fue una jornada muy emocionante, porque a pesar del clima, que fue realmente adverso, y los pronósticos en relación a la votación, que no eran tan optimistas, lo que se vivió en la calle fue un acto de resistencia y de fiesta. Eso no nos lo quita nadie.”*

Eduarne Cárdenas en Página|12 12-8-18

Las expresiones subrayadas en el fragmento remiten a otras expresiones presentes en el mismo texto. La palabra “que” de la primera línea remite a “clima”, en tanto que el uso de “que” en la segunda línea remite a la expresión “pronósticos en relación con la votación”; el pronombre “eso” recupera toda la situación descripta anteriormente.

### Referencia deíctica

El elemento lingüístico es deíctico cuando hace referencia a algo o a alguien que pertenece a la situación de enunciación. Ejemplo:

*“Parece contradictorio pero no estoy triste. Logramos algo que nunca pensamos que lograríamos: que millones de personas hayan sido convocadas por el trabajo de la Campaña y los espacios aliados. Fue algo épico. Di cantidad de entrevistas en estos días, como nunca. El cariño de la gente que recibí en la calle es inmenso. El debate sirvió para desnudar a quienes tenemos razón y eso me da mucha tranquilidad y muchas ganas de seguir peleando. Los senadores se equivocaron mucho. Lamento que ese tipo de representantes pueden hacer perder la confianza de los más jóvenes en el sistema representativo. Vimos a una senadora que votó en contra sin haber leído el proyecto, al senador Adolfo Rodríguez Saa que sigue repitiendo argumentos falaces de inconstitucionalidad.*

Nelly Minyersky

En Página | 12 12- 8 -2018

En este fragmento, no es posible comprender el alcance de las expresiones subrayadas si no se conoce la situación de enunciación: por ejemplo, la terminación del verbo “estoy” y el pronombre “me” indican que se trata de una primera persona que está hablando, en este caso, Nelly Minyersky. La expresión “estos días” remite a la instancia temporal en la que habló quien enuncia. “Logramos”, “vimos” son verbos en primera persona del plural que remite al colectivo de quienes luchan por los derechos de las mujeres y que incluye a quien habla. El uso de estos deícticos tiene un efecto discursivo particular ligado al género y a la situación específica: en este caso el testimonio de quien defiende una determinada posición y siente un compromiso con ella, compartido con otras y otros.

---

Antes de presentar las actividades con el corpus de análisis, consideramos útil dejar algunas reflexiones sobre la relevancia de las categorías que acabamos de exponer, puesto que el análisis no consiste en limitarse a dar cuenta de la presencia de elementos en el discurso o en limitarse a ejemplificar recursos, sino en poder comprender la relación del discurso con las circunstancias en que fue producido y en explicar los posibles efectos de sentido de determinadas maneras de usar el lenguaje, algunas de las cuales pueden estar vinculadas con restricciones genéricas pero también pueden ser el resultado de estrategias discursivas relacionadas con aspectos subjetivos e ideológicos.

### **Algunas reflexiones sobre la importancia del análisis de las referencias deícticas en los géneros periodísticos**

Podemos decir que, en líneas generales, la clase de deícticos que es posible encontrar en las noticias y crónicas periodísticas son los de tiempo: “al cierre de esta edición”, “hoy”, “anoche”. Esto es así porque el discurso periodístico relata o comenta acontecimientos actuales, es decir casi coincidentes con el momento de la enunciación, y esa actualidad es destacada en los enunciados.

En cambio es muy difícil que encontremos deícticos que refieran a los participantes de la situación comunicativa (el locutor o el alocutario), porque una de las convenciones o reglas del género es el uso predominante de la tercera persona. Sin embargo es posible que aparezcan algunos deícticos de persona como “nosotros” que incluye tanto al locutor como al alocutario, en ocasiones para realzar la relevancia social de un hecho o problema, sobre todo en columnas de opinión o notas editoriales.

### **Algunas pistas analíticas para la contextualización de discursos mediáticos**

Es importante que el analista tenga claridad sobre los aspectos que considerará en relación con la contextualización de las piezas discursivas que se propone estudiar. En el caso de los

discursos que conforman nuestro corpus de análisis, la reconstrucción de la situación de enunciación es una tarea fundamental en el ejercicio de contextualización.

Si estamos frente a una crónica o noticia, es necesario tener en cuenta **los participantes** del discurso. Cuando hablamos de participantes del discurso nos referimos a la identidad de quién o quiénes lo produjeron y a qué tipo de enunciatario (o destinatario) se dirige/n.

¿Quién es el enunciador?

En el caso de una nota periodística (y por lo tanto perteneciente al discurso mediático) determinar quién produce el discurso puede revestir algún grado de complejidad. Si la nota está firmada por un cronista o redactor del diario (por ejemplo Mario Wainfeld en *Página/12*), podemos, en principio, decir que es el locutor responsable del discurso. Pero ese cronista produce el enunciado (la nota) en el marco de un medio que, en términos de Maingueneau, es un **metaenunciador** y, por lo tanto, un punto de referencia importante para los lectores, como fuente del discurso.

Por eso, al contextualizar una nota periodística, es necesario dar cuenta de la identidad del periodista que la firma y del medio en que es publicada. Si la nota no estuviera firmada, sólo nos queda el mismo medio como referencia para determinar quién asume la responsabilidad enunciativa. Por eso, caracterizar el medio (*Clarín, Página/12, Crónica, El Día, etc.*) es muy importante en la contextualización de este tipo de discursos: su trayectoria, su ideología o los intereses a los cuales responde, su afinidad o relación antagónica respecto de las gestiones de gobierno, entre otros aspectos.

¿Quién es el enunciatario?

Del mismo modo es necesario caracterizar el enunciatario, es decir el lector que hipotetiza cada medio (su ideología, sus intereses, su formación).

¿En cuáles circunstancias se produjo el enunciado?

Las **circunstancias espacio temporales**, en el discurso de la información, **tienden a coincidir con las del hecho referido**, pero esto no significa que los tengamos que mezclar o confundir. En cuanto a las condiciones socioculturales, en ocasiones se pueden caracterizar conjuntamente con la reconstrucción de las circunstancias espacio-temporales: dar cuenta de qué hechos estaban sucediendo, qué problemas preocupaban a la sociedad, cuáles eran las particularidades de ese momento histórico en el país, los conflictos, las disputas, cuáles eran/son los debates sociales en torno al caso o al caso/ tema/problema tratado mediáticamente.

---

### **ACTIVIDAD CON EL CORPUS DE ANÁLISIS**

**1. Formular las preguntas que consideres necesarias para reconstruir el contexto discursivo del propio corpus de análisis (las dos notas seleccionadas). Luego, en base a**

esas preguntas, redactar un texto que consista en la reconstrucción de los aspectos contextuales relevantes para el análisis discursivo de esa materialidad. A modo de orientación, proponemos las siguientes:

- ✓ ¿Cuáles son las condiciones de la situación de enunciación? ¿Cuáles son los participantes de la situación comunicativa y cuáles son sus características? ¿Cuál es y cómo es el dispositivo en que circula? ¿En qué tiempo y lugar se produjo la situación de enunciación? ¿Qué hechos sucedieron en el momento de la enunciación y puede ser relevante su conocimiento para el análisis?
- ✓ ¿Qué visibilidad tuvo este caso en la agenda de cada uno de los medios seleccionados?
- ✓ ¿Qué tema o temas sociales pone en evidencia el caso que constituye el contenido de la información?
- ✓ ¿Qué otros discursos sociales han abordado el tema?
- ✓ ¿Cuáles son las miradas o posiciones predominantes en esos discursos sociales en relación con ese tema?

## 2. Reconocer en el propio corpus de análisis:

- a) las referencias absolutas relevantes que permiten establecer cuáles son los saberes previos que el locutor supone que el alocutario tiene.
- b) las referencias deícticas, si las hay. ¿Qué efectos de sentido tiene la presencia de esas marcas?

---

### **Bibliografía obligatoria**

MAINGUENEAU, D. (2009) "Enunciado y contexto". En: *Análisis de textos de comunicación*, Cap. 1 (pp. 9-19). Buenos Aires: Nueva Visión  
[https://drive.google.com/file/d/0B\\_99MtkeBjCh2VC1RdFNfcTR0eW8/view](https://drive.google.com/file/d/0B_99MtkeBjCh2VC1RdFNfcTR0eW8/view)

\_BENEVENISTE, É. ([1977]2008). "El aparato formal de la enunciación". En: *Problemas de lingüística general II*, Cap. 5(pp.83-91).Buenos Aires. Siglo XXI Editores.  
<https://drive.google.com/file/d/0B99MtkeBjCh2ckJndkxKT3hMZnc/view>